

Providencia Divina reserva en sus altos secretos para dispensarlo á los pueblos, cuando quiere hacerles disfrutar aquel grado de felicidad que es posible gozar sobre la tierra, y esa misma providencia que dió al imperio romano una série de príncipes tales como Nerva, Trajano, Antonino y Marco Aurelio, para consolar al género humano de los males que sufrió bajo los mónstruos que les precedieron, dió á la Nueva-España á Fuenleal, Mendoza, y los Velascos, para que su sabiduría, su probidad, sus virtudes todas, curasen los males que causaron Salazar, Chirino, Guzman y sus compañeros, y la historia imparcial, esta justicia que todas las generaciones venideras tienen el derecho de egercer sobre las generaciones que pasaron, al mismo tiempo que consigna en los anales megicanos estos nombres á una perpetua execracion, consagra los de aquellos al aprecio y á la estimacion de todas las edades futuras, mientras la virtud sea honrada sobre la tierra.



APENDICE PRIMERO.

NOTICIA

DE LAS

ESTAMPAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO

Y

BIOGRAFIA DE LOS PERSONAGES

QUE REPRESENTAN LOS RETRATOS

1844.

APENDICE PRIMERO.

NOTICIA DE LAS ESTAMPAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO
Y BIOGRAFIA DE LOS PERSONAJES QUE REPRESENTAN
LOS RETRATOS.

I.

LA REINA DOÑA ISABEL LA CATOLICA.

EL retrato de esta princesa que va al frente de la primera disertacion, es tomado del que publicó la academia de la Historia con el elogio de la misma escrito por el Sr. Clemencin, que con ilustraciones muy importantes salió á luz el año de 1821 en tomo separado, y forma tambien el sexto de las memorias de la citada academia. Del mismo sacó el Sr. Prescott el que puso al principio de su obra, y el que ahora se publica va ajustado al tamaño de su copia. El cuadro original se conserva en el palacio de Madrid, y la circunstancia de llevar la reina al cuello las veneras de las tres órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara, manifiesta que se pintó despues de la reunion de los grandes maestrazgos á la corona.

Este mismo retrato se habia publicado ya en esta capital pero haciendo de él una aplicacion singular.

Se insertó en un periódico semanario una pretendida historia de los amantes de Teruel Doña Isabel Segura y D. Juan Martinez Marcilla, y como era menester que hubiese retratos y no podian encontrarse de unas personas, cuya historia misma no es mas que una tradicion sin apoyo en documento alguno, se echó mano de los de la reina Doña Isabel y de D. Cristobal Colon publicados por el Sr. Prescott, y sin atender siquiera á que los trages de principios del siglo XIII, en que se supone acaecido el suceso de aquellos amantes, son muy diversos de los de fines del siglo XV, se transformó á la reina Doña Isabel en Doña Isabel Segura y á D. Cristobal Colon en D. Juan Marcilla. ¡Tanto se abusa de la credulidad del público!

El Sr. Prescott, varias veces citado, célebre literato de los Estados-Unidos que me honra con su amistad y correspondencia, ha escrito en tres tomos la historia del reinado de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel: obra muy estimable por el acopio y exactitud de noticias que contiene, por la profundidad y sólido juicio de las observaciones en que abunda y por la imparcialidad con que trata los puntos mas delicados concernientes á aquella época, tan llena de acontecimientos importantes, y que debe ser considerada como el principio de la historia moderna de España; haciéndose mas notable el que haya podido ocuparse de un trabajo tan esmerado y prolijo, consultando multitud de obras en una lengua extranjera, un hombre que hace mucho tiempo está pri-

vado de la vista y que tiene que servirse de otras personas para que le lean y le escriban. El mismo Sr. Prescott ha escrito recientemente la historia de la conquista de Méjico y la vida de D. Fernando Cortés, en la que ha hecho uso de noticias y documentos que le he comunicado y que saldrán originales en estas disertaciones. Ambas obras han tenido tal aceptación, que de la primera se han hecho ya siete ediciones, y de la historia de la conquista de Méjico habiéndose vendido en muy poco tiempo la primera, se está imprimiendo la segunda, en número de cincuenta mil egemplares. De su historia de los reyes católicos sacaré las noticias siguientes relativas á la reina Doña Isabel.

Nació en Madrigal el dia 22 de abril de 1451. Su padre, el rey D. Juan el II, murió cuatro años despues el 21 de julio de 1454, dejando encomendado á su hijo y sucesor D. Henrique IV habido en su primer matrimonio, el cuidado de los hijos que tuvo en el segundo que fueron Doña Isabel y D. Alonso, asignando para la manutencion de la primera la villa de Cuellar.

A la muerte del rey, la reina viuda Doña Isabel de Portugal se retiró con sus hijos á Arévalo, donde en breve su juicio, ya muy menoscabado, acabó de perderse. En aquel retiro pasó Doña Isabel sus primeros años, asistiendo á su madre enferma y en medio de las estrecheces á que la reducía el despilfarro y descuido del rey su hermano, en términos de carecer á veces hasta de lo mas necesario para su

subsistencia. Así adquirió en la desgracia aquel fondo de religion que se dejaba ver en todas sus acciones, y aquella consumada prudencia que la hizo conducirse con tanto acierto en las circunstancias mas difíciles de su vida.

El desgobierno de D. Henrique y las liviandades de la reina su esposa causaron bien pronto una guerra civil que dirijian el arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo y D. Juan Pacheco marques de Villena, y á pretexto de que no era hija del rey, sino de D. Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque, la infanta Doña Juana que acababa de nacer y á quien por esto llamaban la Beltraneja, en una ceremonia solemne celebrada en Avila, destronaron al rey y proclamaron á su hermano D. Alonso de edad entónces de once años.

Don Henrique, con el fin de separar del partido de los grandes que le eran contrarios al marques de Villena, trató de casar á Doña Isabel, que tenia á la sazón 16 años y á quien habia llevado á su palacio, con D. Pedro Giron, gran maestre de Calatrava, hermano del mismo marques. A la propuesta de un matrimonio tan desigual la princesa se llenó de indignacion, y como se la amenazaba obligarla por fuerza, su fiel amiga Doña Beatriz de Bobadilla le dijo con resolucion: „Dios no lo permitirá, ni yo tampoco,” enseñándole un puñal que llevaba oculto en su pecho, resuelta á clavarlo en el del maestre luego que se presentase á aquellas bodas.

Estas se preparaban con grande aparato, pero para

impedir las no fué necesario el puñal de Doña Beatriz, pues la muerte repentina del maestre, que espiró en Villarubia en medio de las mas horribles imprecaciones, porque se le arrebatava la vida en el momento de su triunfo, libró á Doña Isabel de este conflicto y en seguida la ocupacion de la ciudad de Segovia por los partidarios de D. Alonso, á consecuencia de la batalla de Olmedo, le proporcionó pasar á unirse con él. La temprana muerte de este jóven príncipe desconcertó los planes de los grandes que le habian elevado al trono, y entónces el turbulento arzobispo de Toledo propuso á Doña Isabel, que se habia retirado á un convento de Avila, que permitiera ser proclamada reina. Lo rehusó sin vacilar, expresando que mientras viviese su hermano D. Henrique, nadie mas que él tenia derecho á la corona, pero entretanto Sevilla y toda la Andalucía se habian declarado por ella, y D. Henrique tuvo que entrar en un convenio con los grandes descontentos. Una conferencia se verificó en los Toros de Guisando á la que concurrieron el rey y su hermana, cada uno con una brillante comitiva de los grandes que formaban su partido. En ella quedó establecido entre otras cosas, que Doña Isabel seria declarada heredera de la corona, y las cortes reunidas en seguida en Ocaña, la reconocieron unánimemente como la sucesora legítima en los reinos de Castilla y Leon.

Doña Isabel, cuya mano desde su mas tierna edad habia sido solicitada por varios príncipes, fijó su eleccion en D. Fernando, heredero de la corona de Ara-

gon, á quien su padre el rey D. Juan habia cedido el reino de Sicilia. Los artículos del contrato matrimonial se firmaron el 7 de enero de 1469 y en ellos se estableció, con la mas diligente escrupulosidad, todo cuanto era menester para asegurar la independencia de los dos reinos y para arreglar el ejercicio de la autoridad en cada uno de ellos. Pero este matrimonio disgustaba al rey D. Henrique y especialmente al marques de Villena que resolvió impedirlo por la fuerza, y lo habria conseguido si el infatigable arzobispo Carrillo no hubiese prevenido sus maquinaciones, habiendo logrado apoderarse con un cuerpo de tropas que precipitadamente juntó de la villa de Madrigal, lugar de la residencia de Doña Isabel á la que condujo con seguridad á Valladolid. Fernando, que con el disfraz de mozo de mulas habia logrado penetrar en Castilla, pudo reunirse por entre mil peligros con los grandes de su partido en Dueñas, de donde se trasladó á Valladolid y el casamiento se celebró el 19 de octubre de 1469; mas por parentesco que tenian los contrayentes, en grado que entónces requería dispensa del Papa, el arzobispo Carrillo, temiendo no obtenerla, finjió una bula en que se concedía; cuyo artificio descubierto despues, disgustó mucho á Doña Isabel que obtuvo una bula verdadera con aquel objeto.

Henrique IV falleció el dia 11 de diciembre de 1474 y en consecuencia Doña Isabel fué proclamada reina de Castilla en Segovia, donde entónces residia, el 13 del mismo diciembre, pero el tiempo trans-

currido desde el convenio de los Toros de Guisando habia causado grande variacion en los ánimos de muchos de los grandes que formaban el partido de Doña Isabel, y varios de los que entónces la hicieron reconocer heredera de la corona de Castilla, ahora se declararon por su sobrina Doña Juana, con el apoyo del rey de Portugal su pariente que vino á Castilla y celebró esponsales con ella, siendo muy de notar que aquel mismo arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, que con tanto ardor habia abrazado los inteses de Doña Isabel, ahora era el mas decidido partidario de Doña Juana, habiendo ido á unirse al rey de Portugal con 500 lanzas. ¡Extraños cambios de las revoluciones! La batalla de Toro terminó la contienda, y la victoria que se declaró por Doña Isabel la dejó en pacífica posesion de la corona de Castilla, habiendo tomado Doña Juana el hábito en un convento de Portugal, aunque sin dejar de llamarse reina de Castilla.

No es posible en un artículo biográfico describir todos los sucesos de un reinado tan largo y brillante. La conquista de Granada y de Nápoles, la reforma de todos los ramos de la administracion, la represion de los nobles turbulentos, el arreglo de los eclesiásticos, la recopilacion de las leyes, la propagacion de las letras y de todos los conocimientos útiles, el respeto á las autoridades y la preeminencia asegurada á la corona, fueron el resultado de una serie de providencias sabiamente combinadas y ejecutadas con vigor. Pero entre todos los acontecimientos de aquella época de

gloria y de prosperidad para España, ninguno fué tan notable como el descubrimiento de la América, debido á la proteccion que la reina dió á Colon, y á la persuasion que tuvo de la solidez de los principios en que fundaba sus proyectos.

La felicidad que acompañò á Doña Isabel en todo su gobierno no la siguió en el interior de su familia. Tuvo el sentimiento de ver morir en la flor de la edad á su hijo el príncipe D. Juan, jóven de grandes esperanzas, y de dejar la corona de Castilla á una familia extranjera, por el casamiento de su hija Doña Juana con el archiduque Felipe de Austria. Ella previó todos los males que de aquí iban á resultar, y aunque quiso prevenirlos recomendando en su testamento á sus sucesores que se conformasen á las leyes y usos del reino, que no nombrasen extranjeros para los empleos de él, y que no hiciesen durante su ausencia leyes ningunas de las que requerian el consentimiento de las cortes, una triste experiencia vino en breve á manifestar de cuan poco habian servido estos buenos consejos.

Estos pesares domésticos, aumentados por la demencia en que cayó su hija Doña Juana, que se reconoció desde luego incurable como enfermedad hereditaria, llenaron de amargura los últimos años de Doña Isabel y le causaron la enfermedad de que murió en Medina del Campo el miércoles 26 de noviembre de 1504 poco ántes de medio dia, á los cincuenta y cuatro años de su edad y treinta de su reinado. Se dispuso para la muerte de la manera mas cristia-

na, y conservando en sus últimos momentos el decoro que habia tenido toda su vida, no quiso permitir ni aun que le descubriesen los piés para darle la extremauncion, y mandó que su cadáver no fuese embalsamado.

En su testamento previno todo cuanto podia ser conducente al buen gobierno del reino, y dudando si el cobro de las alcabalas se hacia legítimamente, manda se examine, y en caso de no ser así, que las cortes proveyesen de otros medios para cubrir los gastos de la corona, por ser medidas para cuya validez es necesario el libre consentimiento de los súbditos de la monarquía. Recomienda á sus sucesores, de la manera mas afectuosa, el cuidado de sus amigos personales, entre los cuales ocupan un lugar distinguido el marques y marquesa de Moya Doña Beatriz de Bobadilla, la compañera de su infancia. Dispuso que se la sepultase en el monasterio de San Francisco de la Alhambra de Granada "en una sepultura baja que no tenga bulto alguno, salvo una losa baja en el suelo, llana, con sus letras en ella" y añade: „pero quiero é mando, que si el rey mi señor eligiese sepultura en otra cualquiera parte ó lugar destos mis reinos, que mi cuerpo sea allí trasladado é sepultado junto con el cuerpo de su señoría, porque el ayuntamiento que tuvimos viviendo, y que nuestras ánimas espero en la misericordia de Dios ternán en el cielo, lo tengan é representen nuestros cuerpos en el suelo". En cumplimiento de esta disposicion fué conducido su cadáver á Granada, en cuya catedral

hizo construir despues el emperador Cárlos V un magnífico sepulcro de mármol, en donde descansa al lado de su esposo.

Doña Isabel era de hermosa figura, de modales magestuosos y agraciados, hablaba y escribia con pureza su lengua y conocia perfectamente la latina. Su instruccion era muy general, sin dejar de ser muy diestra en las labores de mano de su sexo. Largo seria recopilar los elogios que de ella han hecho los escritores de su siglo y de los siguientes: lo ha hecho el Sr. Clemencin en el que escribió de esta ilustre princesa, y posteriormente el Sr. Prescott, comparándola con la célebre Isabel de Inglaterra, solo halla semejanza en algunos rasgos del carácter público de las dos soberanas, y da indisputablemente la ventaja á la reina de Castilla.

Tal fué la insigne fundadora de los establecimientos españoles en América, cuya circunstancia me ha hecho dar á este artículo alguna mas extension que la que parecia requerir mi asunto.

II.

D. CRISTOBAL COLON.

De los retratos de D. Cristobal Colon que se hallan en diversas obras, he preferido el que publicó el Sr. Cladera en sus *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el*

siglo XV y XVI, por haberlo tomado de un cuadro original de cuerpo entero que poseyó D. Fernando, hijo del almirante, y corresponde con las noticias que da el mismo D. Fernando de las facciones de su padre. El que ha publicado el Sr. Prescott en su historia de los reyes católicos dice que es sacado de un cuadro pintado por el Parmenaso, que existe en la galería real de Nápoles, pero como este pintor nació el año ántes de la muerte de Colon, el retrato que se le atribuye merece poco crédito.

La historia de D. Cristobal es la del descubrimiento del nuevo mundo. El lugar y año de su nacimiento ha sido materia de disputas y queda todavía incierto, pues aunque se sepa que era natural de la república de Génova, no se tiene noticia precisa de que lugar. El abate Cancellieri ha escrito una larga disertacion sobre este punto, y el Sr. Navarrete se decide por la misma ciudad de Génova, y que su nacimiento fuese el año de 1436. Falleció en Valladolid á la vuelta de su cuarto viage el dia de la Ascension, 20 de mayo de 1505. El rey D. Fernando el católico hizo conducir su cuerpo á Sevilla y se depositó en el monasterio de cartujos de Santa María de las Cuevas, en el entierro de los señores de Alcalá, de donde se pasó á la isla y ciudad de Santo Domingo, y allí se le colocó en la capilla mayor de la iglesia catedral.

Mientras vivió la reina Doña Isabel, fué visto el almirante con mucha consideracion y aprecio por aquella soberana y se le concedieron varias gracias y